



## RESOLUCIÓN SENADIS N° 2111/2021

POR LA CUAL SE DESIGNA AL RESPONSABLE DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) Y A LOS FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN EL EQUIPO TÉCNICO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), SE DEFINEN SUS ROLES Y RESPONSABILIDADES EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

Fernando de la Mora, 14 de setiembre de 2021

**VISTO:** El Memorándum DG/MECIP N° 52/2021, de fecha 10 de setiembre de 2021, en el que se solicita elaboración de Resolución "Por la cual se designa al responsable del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) y a los funcionarios que conforman el equipo técnico del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), se definen sus roles y responsabilidades en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)", y;

### CONSIDERANDO:

**Que,** La Ley N° 4720/2012 "Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)", que en su Artículo 4° establece: "La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República", y su Decreto Reglamentario N° 10.514/2013.

**Que,** El Decreto N° 4320/2020 "Por el cual se nombra a la Señora Mariela Soledad de los Milagros Ramírez Burgos como Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) dependiente de la Presidencia de la República".

**Que,** La Resolución CGR N° 425/2008 "Por la cual se establece y adopta el Modelo Estándar de Control Interno de las Entidades sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República".

**Que,** La Resolución SENADIS N° 2453/2016 "Por la cual se adopta el Modelo de Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".

**POR TANTO:** en uso de sus atribuciones legales,





## RESOLUCIÓN SENADIS N° 2111/2021

POR LA CUAL SE DESIGNA AL RESPONSABLE DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) Y A LOS FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN EL EQUIPO TÉCNICO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), SE DEFINEN SUS ROLES Y RESPONSABILIDADES EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.** DESIGNAR al responsable del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), conforme al siguiente detalle:

Nº	Nombres y Apellidos	C.I.C. Nº	Dependencia	Cargo	Roles y Responsabilidades
1	Diana Jocelyn Castillo Ferreira	4.116.234	Dirección de Gabinete	Jefe del MECIP	<p>Formular, orientar, dirigir y coordinar el proyecto de diseño e implementación del Modelo.</p> <p>Asegurar que se desarrollen a cabalidad cada una de las etapas previstas para el diseño e implementación del Modelo.</p> <p>Informar a la Máxima Autoridad sobre la planificación y avances del proyecto de diseño e implementación del Modelo.</p> <p>Dirigir y coordinar las actividades del Equipo Técnico MECIP.</p> <p>Coordinar con los directivos o responsables de cada área o proceso las actividades que requieran realizar el Equipo Técnico MECIP, en armonía y colaboración con los funcionarios de dichas áreas.</p> <p>Hacer seguimiento a las actividades planteadas para el diseño e implementación del MECIP, aplicando correctivos donde se requiera.</p> <p>Someter a consideración del Comité de Control Interno las propuestas de diseño e implementación del Modelo, para su aprobación.</p>





## RESOLUCIÓN SENADIS N° 2111/2021

POR LA CUAL SE DESIGNA AL RESPONSABLE DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) Y A LOS FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN EL EQUIPO TÉCNICO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), SE DEFINEN SUS ROLES Y RESPONSABILIDADES EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

**ARTÍCULO 2°.** DESIGNAR a los funcionarios que conforman el Equipo Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), conforme al siguiente detalle:

N°	Nombres	C.I.C. N°	Cargo	Dependencia
1	José Domingo Velázquez Velázquez	4.180.653	Coordinador Financiero	Dirección de Administración y Finanzas
2	Rosana Concepción Florentín Ibarra	3.964.633	Técnico Administrativo	Dirección de Administración y Finanzas
3	Julio César Ruiz Díaz	4.215.301	Jefe del Departamento de Patrimonio	Dirección de Administración y Finanzas
4	Cristina Del Pilar Molinas de Constantini	699.794	Jefe del Departamento Gestión de Riesgos y Desastres	Dirección de Administración y Finanzas
5	José Eduardo Olazar Recalde	4.161.160	Jefe del Departamento de Presupuesto	Dirección de Administración y Finanzas
6	Victoria Ávalos Cáceres	3.590.393	Jefe del Departamento de Contabilidad	Dirección de Administración y Finanzas
7	Jorge Amado Guillén Rodríguez	4.277.969	Jefe del Departamento de Control Interno Administrativo y Financiero	Dirección de Administración y Finanzas
8	Fermín Espinola González	1.976.055	Jefe del Departamento de Transporte	Dirección de Administración y Finanzas
9	Vanessa Isabel Patiño Alarcón	4.900.400	Jefe del Departamento de Tesorería	Dirección de Administración y Finanzas
10	Blanca Stela Romero de Chávez	450.388	Jefe del Departamento de Farmacia	Dirección de Administración y Finanzas
11	Marcos Dionisio Aquino Silva	1.778.277	Jefe del Departamento de Rendición de Cuentas	Dirección de Administración y Finanzas
12	José Ramón Bogarín Flecha	1.336.961	Coordinador de TICs	Dirección de Administración y Finanzas
13	Diana Patricia Cardozo Leal	4.479.775	Jefe del Departamento de Ejecución de Contratos y Suministros	Dirección de Administración y Finanzas
14	Christian David Mendoza Caballero	3.920.829	Jefe de Archivo	Dirección de Protección y Rehabilitación a PcD





### RESOLUCIÓN SENADIS Nº 2111/2021

POR LA CUAL SE DESIGNA AL RESPONSABLE DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) Y A LOS FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN EL EQUIPO TÉCNICO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), SE DEFINEN SUS ROLES Y RESPONSABILIDADES EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

15	Norma Elena Leite	3.524.772	Trabajadora Social - Admisión	Dirección de Protección y Rehabilitación a PcD
16	Liza Mariel Sanabria González	3.496.173	Jefa Dpto. de Odontología	Dirección de Protección y Rehabilitación a PcD
17	Vianca María González Giménez	4.524.617	Encargada Unidad de Enfermería	Dirección de Protección y Rehabilitación a PcD
18	Cristian Daniel González Agüero	1.842.523	Encargado Unidad de Radiología	Dirección de Protección y Rehabilitación a PcD
19	Elvira Delvalle Ortiz de Venialgo	785.414	Jefa del Dpto. de Laboratorio	Dirección de Protección y Rehabilitación a PcD
20	Ana María Pedrozo Avalos	3.658.032	Psicóloga	Dirección de Protección y Rehabilitación a PcD
21	Patricia Gutiérrez de López	4.173.862	Kinesióloga	Dirección de Protección y Rehabilitación a PcD
22	Gloria Rosana Pereira López	1.997.978	Instructora de Taller	Dirección de Protección y Rehabilitación a PcD
23	Ruth María Paredes de Servin	739.620	Terapeuta de E. Temprana	Dirección de Protección y Rehabilitación a PcD
24	Evelyn Cattebeke Laconich	772.526	Trabajadora Social	Dirección de Protección y Rehabilitación a PcD
25	María Belén Vera Acosta	4.119.271	Jefa de Comunicación y Lenguaje	Dirección de Protección y Rehabilitación a PcD
26	María Felicia Chamorro Cristaldo	1.344.040	Jefa del Centro de Información, Documentación y Registro Nacional	Dirección de Valoración de Discapacidad
27	Lady Diana Alderete Ojeda	4.030.778	Jefa del Registro Nacional de Discapacidad	Dirección de Valoración de Discapacidad
28	Juan Manuel Castillo Pérez	2.239.719	Jefe de Auditoría de Gestión	Dirección de Auditoría Interna
29	Francisco David Orué Notario	1.463.623	Técnico Auditor	Dirección de Auditoría Interna
30	Laura María Acosta Vaccaro	2.844.523	Jefa del Dpto. de Cooperación Técnica y Enlace Interinstitucional	Dirección de Asesoría, Cooperación Técnica y Enlace Interinstitucional
31	José María García Duarte	4.339.736	Secretario Unidad Técnica de apoyo	Dirección de Asesoría, Cooperación Técnica y Enlace Interinstitucional





RESOLUCIÓN SENADIS N° 2111/2021

POR LA CUAL SE DESIGNA AL RESPONSABLE DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) Y A LOS FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN EL EQUIPO TÉCNICO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), SE DEFINEN SUS ROLES Y RESPONSABILIDADES EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

32	Liliam Beatriz Franco Chávez	621.045	Técnico Administrativo	Dirección General de Planificación
33	Lourdes Fátima Díaz Chávez	818.817	Técnico Administrativo	Dirección General de Planificación
34	Julia Irala Benítez	1.604.959	Jefa de la Unidad de Apoyo Legal a Usuarios	Dirección Jurídica
35	María Elena Cáceres Zarza	986.900	Jefe del Dpto. de Descentralización y Asuntos Comunitarios	Dirección de Descentralización, Asuntos Comunitarios y Participación Ciudadana
36	Armando Salomón Benítez	1.473.434	Jefe del Dpto. Participación Ciudadana	Dirección de Descentralización, Asuntos Comunitarios y Participación Ciudadana
37	Ruth Natalia Gómez Rodríguez	3.490.562	Jefa de Producción Documental	Secretaría General
38	Joaquín Emmanuel Ojeda Cáceres	4.661.614	Jefe de Producción Registros y Trámites	Secretaría General
39	Walter Ramón de Jesús Cáceres Cáceres	3.638.885	Jefe del Dpto. de Producto de Apoyo y Equipo Multidisciplinario	Dirección de Ayudas Técnicas
40	Carlos Gabriel Díaz Presentado	3.838.641	Jefe del Dpto. de Producto de Accesibilidad	Dirección de Ayudas Técnicas
41	Norma Beatriz Prieto Vda. de Ferreira	1.449.478	Coordinadora de Gabinete	Dirección de Gabinete
42	Perla Sofía Valenzuela Sanabria	3.573.989	Técnico Administrativo	Dirección de Gabinete
43	Liza Diana Ocampos de Toledo	4.095.871	Asesor de Comunicación	Dirección de Comunicación
44	Noelia Evangelina Benegas	4.488.945	Secretaria DCSyRP	Dirección de Comunicación
45	Ingrid Leticia Villalba Chávez	3.186.264	Jefe Dpto. de Gestión del Personal	Dirección de Recursos Humanos y Bienestar
46	Romina Viviana Barrios de Mazier	3.193.697	Jefe Dpto. de Desarrollo y Bienestar	Dirección de Recursos Humanos y Bienestar





RESOLUCIÓN SENADIS N° 2111/2021

POR LA CUAL SE DESIGNA AL RESPONSABLE DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) Y A LOS FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN EL EQUIPO TÉCNICO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), SE DEFINEN SUS ROLES Y RESPONSABILIDADES EN LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

ARTÍCULO 3°. DEFINIR los roles y responsabilidades de los funcionarios que conforman el Equipo Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), conforme al siguiente detalle:

Roles y Responsabilidades
• Adelantar el proceso de diseño e implementación del Modelo bajo las orientaciones del representante del MECIP.
• Capacitar a los funcionarios de la Institución en el diseño e Implementación del Modelo Estándar de Control Interno.
• Asesorar a las áreas de la Institución en el diseño e implementación del Modelo Estándar de Control Interno.
• Revisar, analizar y consolidar la información para presentar propuestas de diseño e implementación del Modelo al representante de la Dirección, para su aplicación.
• Trabajar en coordinación con los funcionarios designados por áreas en aquellas actividades requeridas para el diseño e Implementación del Modelo.

ARTÍCULO 4°. ABROGAR la Resolución SENADIS N° 746/19 "Por la cual se designa a la responsable del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) y a los funcionarios que conformar el Equipo Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), y se definen sus roles y responsabilidades ante la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".

ARTÍCULO 5°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Abg. Silvio Paul Cano Raggini  
Secretario General  
SENADIS



Lic. Mariela Soledad Ramírez Burgos  
Ministra Secretaria Ejecutiva  
SENADIS